



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

once (11) de julio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00300 00**

Inicio audiencia: 8:20 am de 11 de julio de 2022

Fecha final Audiencia: 08:28 am de 11 de julio de 2022

Demandante: Luis Bernardo Díaz Hernández

Demandado: Marcela Pérez Salcedo

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados del demandante

Nota en instalación: Se identifica la demandante, y su apoderado judicial.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria, se aplican las consecuencias procesales del artículo 77 del CPT y de la SS en contra de la demandada ante su inasistencia a la diligencia.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día **JUEVES TRECE (13) DE ABRIL DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA DESCARGA DE LA AUDIENCIA

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 16 2018 00300 00 DE LUIS BERNARDO DIAZ HENAN CONTRA MARCELA PEREZ SALCEDO-20220711_082011-Grabación de la reunión.mp4](#)